



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 36/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 02.12.2025**



La sesión se efectuó en el Salón del Consejo de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 8:08 a.m.** Presidida por el **Doctor Mario José Patiño Torres**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTES:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. HELLMAN DELGADO
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABAleta

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPAL:

DR. JAVIER A. GONCALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPAL:

BRA. BEREIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Oficio de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" solicitando la aprobación para la eliminación del denominado "Factor de Corrección" aplicado por algunas cátedras en las diferentes evaluaciones de sus unidades de aprendizaje.
- Oficio de la Coordinación de Estudios de Postgrado, solicitando la aprobación de diez (10) Programas de Postgrado, que ya fueron diseñados bajo el enfoque de la educación basada por competencias.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 35/2025 DEL 25.11.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. **Consejo Universitario (CU) – SESIÓN ORDINARIA del 26/11/2025.**

- El CU continuó con la primera discusión de los artículos de la propuesta de actualización del **Reglamento del Personal Docente y de Investigación**, elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos (Oficio N° 170/2025 de fecha 16-05-2025).
- Se cumplió con el derecho de palabra otorgado al Prof. Huníades Urbina, representante profesoral por la Escuela de Medicina José María Vargas ante el Consejo de Facultad de Medicina.
- El CU conocido los planteamientos expuestos por los profesores Alexis García y Huníades Urbina, representantes profesorales electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina, en sus derechos de palabras sobre las actuaciones de la Comisión Electoral que condujeron a su desincorporación del órgano de cogobierno, el Consejo Universitario, con fundamento en el numeral 20 del artículo 26 de la Ley de Universidades y el artículo 152 del Reglamento de Elecciones Universitarias, aprobó por mayoría: 1. Según lo decidido por el Consejo Universitario en la sesión previa sobre la necesidad de renovación de la Comisión Electoral, este cuerpo encomendará a la nueva Comisión, que se designará en la sesión ordinaria del 03/12/25, la revisión de la decisión de remover a los profesores Alexis García y Huníades Urbina de sus cargos de representantes profesorales electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina, de acuerdo al principio de autotutela, previsto en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. 2. Adoptar como medida cautelar la reincorporación inmediata de los profesores Alexis García y Huníades Urbina, a los cargos de representantes profesorales electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina hasta tanto la nueva Comisión Electoral decida lo pertinente.
- El CU aprobó la DESIGNACIÓN de la Profa. JANETTE J. TORRES DE LOVERA, Titular de la C.I.V-4.271.252, DOCENTE AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, como JEFA DE LA UNIDAD ACADÉMICA de la Escuela de Salud Pública, para el período 2025 al 2026.
- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

FACULTAD DE MEDICINA

- Oficio N° CCC-192-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. ALEIDA DEL CARMEN ESCALONA DE MARÍN. C.I. N° 16.430.776 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Tiempo Completo, adscrita a la Cátedra de Comunicación y Lenguaje, del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, a partir del 22-01-2025.
- Oficio N° CCC-193-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. SEVERIS ARIANA CARABALLO BÁRCENAS. C.I. N° 18.092.245 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Microbiología, del Departamento de Medicina Preventiva de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 03-05-2025.
- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS.

FACULTAD DE MEDICINA

- Oficio N° CCC-198-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. JOSÉ EDUARDO CARDIER MONTALVO. C.I. N° 4.888.119 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor ASOCIADO, a partir del 15- 01-2025, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de TITULAR a partir del 16-01-2030, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.
- Oficio N° CCC-199-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. ENRIQUE SANTIAGO LÓPEZ LOYO. C.I. N° 9.515.143 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor AGREGADO, a partir del 09- 10-2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de profesor ASOCIADO a partir del 10-10-2028, pero por poseer una antigüedad Académica acumulada de siete (7) meses y

siete (7) días), podrá ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 03-03-2028, cumplidos los extremos de Ley.

- Oficio N° CCC-200-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. RITA MILAGRO CHACÓN BRETO. C.I. N° 5.534.689 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora AGREGADO, a partir del 25-11-2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 26-11-2028, cumplidos los extremos de Ley.
- Oficio N° CCC-201-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. EDUARDO RAFAEL MORALES BRICEÑO. C.I. N° 2.954.795 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor TITULAR, a partir del 14-11- 2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.
- El CU aprobó el calendario Universitario para el año 2026.

ENERO 2026 lu ma mi ju vi sá do 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	MAYO 2026 lu ma mi ju vi sá do 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	SEPTIEMBRE 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
FEBRERO 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	JUNIO 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	OCTUBRE 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13 14 15 16 17 18 19 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
MARZO 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	JULIO 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	NOVIEMBRE 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
ABRIL 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	AGOSTO 2026 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	DICIEMBRE 2026-ENERO 2027 lu ma mi ju vi sá do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

2. Jueves 27/11/2025. Se participa en el proceso eleccionario de la Junta Directiva, Tribunal Disciplinario y seccionales por Facultad de la **Asociación de Profesores de la UCV**, que resultó en una contundente victoria de la opción electoral **"Gremio Activo"**, lo cual permitirá la continuidad de la excelente labor que ha realizado el equipo liderado por el Profesor José Gregorio Afonso para beneficio del profesorado universitario.
3. Jueves 27/11 y viernes 28/11/2025. Se participa en compañía de la Profesora Patricia Torres en la Jornadas conmemorativas de **45 Aniversario de la Policlínica de Especialidades Punto Fijo** en el estado Falcón, institución con la que se firmó una Carta de Intención que permitirá una alianza para la implementación de proyectos en el área de formación de recurso humano en pregrado, postgrado, desarrollo profesional continuo e investigación. Se constata que la referida institución cuenta con un talento humano de sólida formación en materia de educación, adecuado equipamiento, cultura organizacional y corporativa de calidad. Se nos reservó el cierre del evento con una conferencia magistral y conversatorio con los asistentes que representaban al sector médico, directivos y entes gremiales del sector salud de la ciudad.

4. Lunes 01/12/20253. Se participó en compañía de los Profesores Ingrist Alemán, Cesar Gutiérrez, Juvic Goncalves, Hellman Delgado, Joel Osorio y Williams Sánchez, en el acto Protocolar de Cierre de las actividades realizadas durante el año 2025 para conmemorar el **XXX Aniversario de COMIR UCV**, lo que marca el inicio de la sistematización y consolidación institucional de la incorporación de **la Reducción de Riesgos a Desastres RRD** como parte de la misión universitaria. En el acto estuvieron presente como autoridades rectorales el Rector Dr. Víctor Rago Albujas y la Secretaria General Dra. Corina Aristimuño. La Facultad de Medicina fue objeto de reconocimiento por parte de la Dirección del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos Socionaturales (COMIR).
5. Este próximo miércoles 03/11/2025 se instalan las **XXXIV JORNADA DE INVESTIGACIÓN "Dr. FRANCISCO De VENANZI"** en el instituto de Medicina Experimental y ese mismo día se conmemora el **aniversario de nuestra Escuela de Salud Pública**, la cual estaremos visitando el jueves 04/11/2025 a las 9.00 am.
6. El viernes 05/12, se estará conmemorando el día del Profesor Universitario comuna programación en las instalaciones del decanato que incluye la entrega de certificados a los docentes de la Facultad que completaron su formación como Profesores Asesores.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. CONSEJO UNIVERSITARIO-FACULTAD DE MEDICINA
Oficio N° CCC-192-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. ALEIDA DEL CARMEN ESCALONA DE MARÍN. C.I. N° 16.430.776

Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Tiempo Completo, adscrita a la Cátedra de Comunicación y Lenguaje, del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, a partir del 22-01-2025.

Oficio N° CCC-193-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. SEVERIS ARIANA CARABALLO BÁRCENAS. C.I. N° 18.092.245

Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Microbiología, del Departamento de Medicina Preventiva de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 03-05-2025.

Oficio N° CCC-198-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. JOSÉ EDUARDO CARDIER MONTALVO. C.I. N° 4.888.119

Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor ASOCIADO, a partir del 15-01-2025, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de TITULAR a partir del 16-01-2030, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.

Oficio N° CCC-199-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. ENRIQUE SANTIAGO LÓPEZ LOYO. C.I. N° 9.515.143

Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor AGREGADO, a partir del 09-10-2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de profesor ASOCIADO a partir del 10-10-2028, pero por poseer una antigüedad Académica acumulada de siete (7) meses y siete (7) días, podrá ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 03-03-2028, cumplidos los extremos de Ley.

Oficio N° CCC-200-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. RITA MILAGRO CHACÓN BRETO. C.I. N° 5.534.689

Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora AGREGADO, a partir del 25-11-2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, pudiendo ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 26-11-2028, cumplidos los extremos de Ley.

Oficio N° CCC-201-2025 de fecha 17-11-2025. Prof. EDUARDO RAFAEL MORALES BRICEÑO. C.I. N° 2.954.795

Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor TITULAR, a partir del 14-11-2024, fecha de consignación del trabajo de ascenso, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.

2.- Recordar que el inicio de actividades académicas y administrativas es el miércoles 7 de enero.

3.- Se propusieron nombres para la nueva Comisión electoral, en el caso de medicina: Dr. Iván Machado y Dra. Noris Rodríguez.

Durante esta semana se compartirá los currículos de los propuestos y lo importante era que tuvieran, preferiblemente TC o DE y que tenga familiaridad con el reglamento o alguna experiencia.

4.- El jueves 27 de noviembre de 2025, estuvimos presentes en el Acto de entrega de Certificados del Diplomado "Aletheia" Cohorte XV, felicitaciones para todos los que culminaron con éxito su Diplomado.

Fue un bonito acto y el Prof. Edwin García, Coordinador de Sadpro, resaltó y pidió un aplauso para nuestra Facultad porque los que se formaron en el Curso del Docente en su rol de Asesor están siendo replicadores de lo aprendido.

5.- El viernes 5 de diciembre, se realizará la entrega de certificados a los profesores que participaron en las escuelas de Bioanálisis "Rafael Rangel", Enfermería, Nutrición y Dietética y Medicina "Luis Razetti", en el Taller de Formación de Docentes Asesores de estudiantes de pregrado, un total de 59 docentes participantes y 10 facilitadores recibirán sus certificados. Esperemos puedan asistir para compartir con ellos este merecido acto.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. El jueves 20 de noviembre se firmó una carta de intención con SalutisHUB, cuyo objetivo es formalizar una colaboración en el área académica, formativa, científica, tecnológica, comunicacional y de extensión, para el desarrollo de proyectos conjuntos de divulgación, formación continua, alfabetización en salud, investigación aplicada, prácticas estudiantiles y eventos de interés mutuo, dirigidos a estudiantes, docentes, profesionales de la salud y a la ciudadanía.
2. El viernes 28 de noviembre asistimos al 45 aniversario de la Policlínica de Especialidades en Punto Fijo. Las jornadas se llevaron a cabo del 26 al 28 de noviembre, cuyo cierre fue la conferencia magistral a cargo del doctor Patiño titulada: "Humanismo médico en la era digital".
3. En la mañana de ayer se realizó el acto de la entrega de certificados a los cursantes de los diplomados:
 - Biología Molecular aplicada a la Identificación y Diagnóstico Molecular
 - Trastorno del Espectro Autista Asistencial – VIII Cohorte
 - Trastornos del Espectro Autista Psicoeducativo – V Cohorte
4. El lunes 08 de diciembre, se llevarán a cabo dos actos importantes para nuestra Facultad, el acto de imposición de medallas de nuestras escuelas de pregrado (336 graduandos) y en la tarde la entrega de la Orden José María Vargas, para el cual este cuerpo está invitado.
5. Amigos Razetti está organizando un torneo de Golf, a beneficio de la Facultad de Medicina, el jueves 11 de diciembre en el Valle Arriba Golf Club.

 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE MEDICINA CARACAS</p> <p>CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA (UCV) Y SALUTISHUB</p> <p>Entre la FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, representada en este acto por el Doctor MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES, mayor de edad, cónsmilto en Caracas, titular de la cédula de identidad N° V-4.525.101, en su carácter de Decano de la Facultad de Medicina, y la organización SALUTISHUB, plataforma educativa y de divulgación en salud, representada por la ciudadana GRACIA ELENA CANELA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-9.488.521, en su carácter de CEO de SalutisHUB, manifiestan su voluntad de establecer esta CARTA DE INTENCIÓN, con el propósito de promover una alianza estratégica de cooperación interinstitucional en el área de la salud.</p> <p>OBJETIVO La presente carta de intención tiene como finalidad formalizar una colaboración en el área académica, formativa, científica, tecnológica, comunicacional y de extensión, para el desarrollo de proyectos conjuntos de divulgación, formación continua, alfabetización en salud, investigación aplicada, prácticas estudiantiles y eventos de interés mutuo, dirigidos a estudiantes, docentes, profesionales de la salud y a la ciudadanía.</p> <p>ACTIVIDADES PROPUESTAS Ambas instituciones acuerdan sumar esfuerzos en la planificación y ejecución de iniciativas orientadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y desarrollar programas de educación continua, tales como diplomados, cursos, talleres, jornadas, seminarios y conferencias, en modalidades presencial, virtual y/o híbrida. • Establecer espacios para la formación y participación estudiantil, incluyendo pasantías académicas, proyectos de grado o voluntariados vinculados a la comunicación en salud, alfabetización sanitaria y divulgación científica. • Crear y difundir contenidos en salud pública y comunitaria, dirigidos a la población general, a través de materiales educativos, campañas y productos audiovisuales avivados por ambas instituciones. • Fomentar el intercambio y colaboración entre expertos, docentes y profesionales de ambas entidades. <p><small>*Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO* Edición Decanato de Medicina Ciudad Universitaria - Los Chaguaramos, Caracas</small></p>	 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE MEDICINA CARACAS</p> <p>Incluir a docentes y especialistas de la Facultad de Medicina como facilitadores o asesores académicos en los programas de formación desarrollados por SalutisHUB, de conformidad con las normativas vigentes.</p> <p>RESPONSABILIDADES Y COORDINACIÓN La Facultad de Medicina de la UCV, a través de su Coordinación de Extensión, revisará y elevará al Consejo de la Facultad las propuestas de programas y actividades presentadas por SalutisHUB, siempre que se ajusten a las normativas y reglamentos institucionales.</p> <p>• La Facultad de Medicina se compromete a solicitar autorización previa a la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina para el uso de logotipos institucionales, elementos gráficos y menciones públicas vinculadas a la UCV, con fines promocionales, de reconocimiento o de difusión en medios digitales, impresos o redes sociales.</p> <p>• Ambas partes designarán una Coordinadora institucional responsable del seguimiento, articulación y evaluación de las actividades acordadas.</p> <p>VIGENCIA La presente carta de intención tendrá una duración de un (01) año, a partir de la fecha de su firma, prorrogable por acuerdo escrito entre las partes.</p> <p>DISPOSICIONES FINALES • Esta carta de intención no podrá ser utilizada con fines distintos a los expresamente establecidos en el presente documento.</p> <p>• En lo sucesivo, las partes se comprometen a suscribir un Convenio Marco y convenios específicos que regulen en detalle las actividades que se desprendan de esta alianza.</p> <p>Se firman tres (03) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Caracas, a los <u>20</u> días del mes de <u>noviembre</u> del año dos mil veinticinco (2025).</p> <p>De común acuerdo firman:</p> <p>Por: Facultad de Medicina UCV  Dr. Mario José Patiño Torres, Decano</p> <p>Por: SalutisHUB Lic. Gracia Elena Canelo, CEO</p> <p>Por: SalutisHUB Dr. Francisco Urbina, Asesor Científico</p> <p><small>*Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO* Edición Decanato de Medicina</small></p>
---	---

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:



La "Reconstrucción del Tejido Institucional" (RTI) como una fuerza constitutiva necesaria para la supervivencia de la legitimidad universitaria del siglo XXI en la era IA. Marco Antonio Alvarez Ochoa. MSc. PhD. Profesor Titular. Coordinador de investigación. Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. ORCID <https://orcid.org//0000-0002-17814532>.

Frente a la obsolescencia de las estructuras de gobernanza, legadas por el siglo pasado, la tesis de la *Reconstrucción del Tejido Institucional (RTI)* se erige como un deber necesario, no meramente estratégico, sino como un imperativo que trasciende hasta posicionarse como una posible fuerza constitutiva que reconfigura la supervivencia de la legitimidad universitaria del siglo XXI en la era IA. Por ello, la tesis de la *RTI* no es una propuesta reformista o mera estrategia que busca realizar cambios pequeños, graduales y modestos en un sistema o institución, sin alterar su estructura fundamental o sus principios esenciales, **iNo!** Desde mi visión científica, sería el instrumento filosófico-intelectual con fuerza constitutiva necesaria para evitar que la esencia de la universidad; entendida como el espacio para la crítica, la deliberación y para la producción de conocimiento autónomo, sea subsumida por una racionalidad técnica exógena, en donde se despoja al individuo o ente social, de su capacidad de curiosidad radical, de su capacidad de desarrollar y ejercer el pensamiento crítico, de generar y garantizar la justicia y la ética, así como hacer cotidiana la implementación de la capacidad de discernimiento en el individuo; quedando éste, solamente un modelado, rico de habilidades técnicas, sin lograr su transformación como libre pensador, o como un ciudadano ético, con características de un agente de cambio para la universidad del siglo XXI y en la era IA.

Una pregunta que me hago y seguramente que también se la hará el lector de esta nota de divulgación, es, ¿Cómo se podría llevar a la práctica este "instrumento filosófico-intelectual" o fuerza constitutiva, generadora de cambios? Claro que no será respuesta definitiva, como diría alguien en algún espacio.

Sin embargo, un primer escenario de acción de esa fuerza constitutiva podría estar centrado sobre el escenario de la Transparencia de los Procesos; en donde el objetivo filosófico sería *romper la caja de cristal institucionalizada con normativas que no aguantan la modernidad de la IA*.

Pero surge otra pregunta, ¿cómo se rompe? Una posible respuesta sería, restableciendo la justicia y la equidad. Ejemplo de ello, fue vivido a través de la restitución de dos legítimos representantes profesionales, ante el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad central de Venezuela, obligados a salir de sus cargos, por mecanismos de la vetusta política cargada de pensamientos no acorde a los tiempos de la IA. Para su restitución, la instrumentación de una sana y muy elegante narrativa de la diplomacia de paz fue crucial.

Este hecho inspiró esta nota de divulgación en el espacio del Informe Semanal de Coordinación de Investigación, permitiendo definir la RTI *como instrumento filosófico con fuerza constitutiva*, que como ejemplo, hizo uso de sus “agujas tejedoras” tangibles en un protocolo de trabajo cargado de estrategia diplomática y de academia comunicacional que brindo y garantizo la confianza, la equidad y la legitimidad universitaria del siglo XXI en la era IA, estrategia clave, para la educación, la salud y la generación de nuevos conocimientos.

Bibliografía Sugerida.

Coeckelbergh, Mark. (2020). *AI Ethics*. MIT Press. (Relevante para los marcos éticos de la tecnología en instituciones).

Han, Byung-Chul. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder. (Fundamento teórico sobre la manipulación digital y el *nudge*).

Lynch, Michael P. (2020). *The Internet of Us: Knowing and Being in the Age of Big Data*. Norton & Company. (Análisis sobre la verdad, el conocimiento y la confianza epistémica en la era digital).

Noble, Safiya U. (2018). *Algorithms of Oppression: How Search Engines Reinforce Racism*. NYU Press. (Central para el eje de la Transparencia y la auditoría de sesgos).

Zuboff, Shoshana. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. PublicAffairs. (Clave para entender la Soberanía de Datos y la asimetría de poder).

Artículos especializados en revistas como *Teaching in Higher Education*, *Journal of Higher Education* o *Science and Engineering Ethics* que aborda la gobernanza de la IA en la investigación y la academia.

2.-La coordinación de investigación desea expresar su reconocimiento y felicitaciones al Br. DANIEL ALEJANDRO ARANGUREN PIEDRA quien luego de un primer año en actividades de investigación le fue concedido su credencial como estudiante PEEI, para luego optar a un segundo año que le permitió profundizar sobre su hipótesis de trabajo, lo cual lo condujo a la presentación y defensa de un producto final titulado "PREVALENCIA DE INFECCIÓN POR EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN MANIAPURE. EDO BOLIVAR". De acuerdo a las bases al Reglamento Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado "Dr. Marcelo Alfonzo" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, la impecable presentación y defensa pública del Br Aranguren, frente a su tutor Profesor Ricardo Blanch y dos Jurados, investigadores, le fue concedido el Grado Académico con Honores; credencial que deberá ser entregada en su venidero acto de Graduación. Un real ejemplo de la labor que cumple el programa PEEI para estudiantes con inquietudes de adquirir formación en el campo de la investigación biomédica.

.3- La coordinación de investigación informa que para el mes de nov solo la subcomisión de investigación de la Escuela José María Vargas, precedida por la Profesora Ana López, hizo entrega de las metas físicas correspondientes.

4- La coordinación de investigación informa que de acuerdo a notificaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico ya la plataforma Saber UCV, se encuentra en franca recuperación haciendo posible poder visibilizar los productos de investigación de los investigadores de la UCV.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”.

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. El jueves pasado de cerro todo lo correspondiente al acto de grado de los días 8 y 9 de la promoción que egresa este año. Se podrán emitir las notas certificadas. En la promoción se entregarán 22 menciones 3 magna Cumlaude y 19 Cumlaude, así como la entrega de 11 premios Luis Razetti.
2. El lunes 01/12/20253, asistencia en compañía del Decano Mario Patiño Torres y los Profesores Ingrist Alemán, Cesar Gutiérrez, Juvic Goncalves, Hellman Delgado, Joel Osorio y Dolores Moreno, además estuvieron presentes del rector Víctor Rago y la secretaria Corina Aristimuño, de la UCV, en el acto Protocolar de Cierre de las actividades realizadas durante el año 2025 para conmemorar el XXX Aniversario de COMIR UCV, en dicho acto se hizo un reconocimiento a la Facultad de Medicina y a nuestros representantes ante esta comisión los Dres. Alejandro Risques y Saúl Peña.
3. Visita del Arquitecto Ricardo Ruiz de la División de Intervención Integral de la Copre, quien fue a evaluar lo del cierre de la puerta de la Escuela que da a Odontología, lo cual elimina una salida de escape ante cualquier emergencia, la instalación de unos vidrios en el salón del 1er piso y una gotera que sale por

una junta del techo que está en el pasillo que va hacia el oncológico y levantara un informe para la COPRE.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina “José María Vargas”.

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

SEMANAS: Del miércoles 26/11/25 al lunes 01/12/25.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- ✓ Ninguno

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ El martes 25/12/25, se recibió el cronograma de adecuaciones, formalización del contrato de arrendamiento y coordinación de la entrega física de los espacios del Cafetín Ciencias Básicas I a la empresa “**El esfuerzo de Chicho y la Sazón de Nora**”.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- ✓ El viernes 28/11/25 asistí a:
 - 1.- Evento Científico: 43 Jornada Metropolitana de Egresados de Medicina Interna 2025, Dr. Carlos Moros Ghersi en la EMJMV.
 - 2.- Evento Como transformar un Trabajo de Investigación en un artículo publicable en una revista indexada. Dr. Jesús Rodríguez, en EMJMV.
 - 3.- miércoles 26/11/25, dicté Conferencia sobre Microscopio Quirúrgico Multidisciplinario para 25 Neurocirujanos en Centro Médico Íntegra.
 - 4.- lunes 01/12/25, dicté Conferencia sobre Prevención de la Transmisión Vertical del VIH en Centro Médico Íntegra y acudí a toma de Pruebas rápidas de VIH para madres, pacientes y médicos residentes del Hospital de Niños JM de los Ríos como actividad preventiva en la lucha contra el VIH.

ASUNTOS DOCENTES

- ✓ El jueves 27/11/25 asistí a la Entrega de Credenciales Aletheia en el Auditorio Naranja de FACES.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ El jueves 27/11/25 asistí a la Votaciones de la APUCV, observadora de Arquitectura.
- ✓ El lunes 01/12/25 asistí al evento XXX Aniversario de la Incorporación de la reducción de riesgos ante desastres socio naturales en la misión de la UCV – COMIR.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Hellman Delgado informó:

- Los días 24 y 25 de noviembre de 2025 asistí al Acto Académico de Imposición de Medallas y Conferimiento de Títulos de los graduandos de postgrado, realizado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. En esta ceremonia egresó una especialista en Epidemiología.
- El jueves 27 de noviembre de 2025 se reconocieron los proyectos de servicio comunitario “Promoción de la actividad física a través del programa Actívate Jugando”, orientado a fomentar estilos de vida saludables en niños en edad preescolar y escolar de la Fundación Hogares Bambi, ubicada en San Bernardino, Caracas, y “Abordaje infantil de Terapia Ocupacional en niños con alteraciones cognitivas y conductuales: promoción de la independencia en AVD y ayudas de mantenimiento”, realizado en la Asociación Civil Bambi Venezuela. Ambos proyectos fueron desarrollados por estudiantes de las carreras de Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, quienes recibieron un reconocimiento por su destacada labor.
- Egresaron del Programa Integral de Formación para el Docente de la UCV Aletheia las profesoras instructoras Adriana Gómez y Mónica González, pertenecientes al Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana.
- La Escuela de Salud Pública recibirá el 9 de diciembre de 2025 un reconocimiento como Institución Destacada por su labor de voluntariado, otorgado por la Federación de Instituciones Privadas de Atención al Niño, el Joven y la Familia (FIPAN). Este acto se llevará a cabo en el Paraninfo Luisa Rodríguez de Mendoza de la Universidad Metropolitana (UNIMET).
- La Escuela celebrará su aniversario el 3 de diciembre. Con este motivo se ha organizado una serie de actividades durante la semana, incluyendo una Feria Académica Interactiva en la que participarán las seis carreras desde su ámbito profesional. Este espacio busca mostrar, desde la perspectiva de cada disciplina, los aportes a la salud colectiva, promoviendo nuevas formas de presentar la salud pública como un eje transversal donde confluyen todas las carreras. Todos están cordialmente invitados.
- El lunes 1 de diciembre de 2025 acompañamos al Decano y a los profesores Alejandro Ríquez y Saúl Peña al Acto Protocolar de Cierre de las Actividades del año 2025 y del 30º Aniversario de COMIR-UCV.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio informó:

- Las actividades Académicas y Administrativas se desarrollan de forma normal. El jueves 27 noviembre, en el Consejo de Escuela Ordinario, se designó a la profesora Carolina Peñalver como representante ante COMIR.
- El viernes, 28 noviembre, culmino con éxito el Taller de Asesoramiento Académico dirigido a los docentes de la Escuela, organizado por la Unidad Académica y la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.
- El mismo viernes 28 y en el marco de las prácticas de Alimentación Institucional "Desayuno Hospitalario", asistieron como invitados el Prof. Cesar Gutiérrez y Profa. Juvic Goncalves y también a los profesores invitados al Taller antes descrito.
- El lunes 1 de diciembre asistí al 30 Aniversario de COMIR.
- Por último: Está en proceso de Instalación las Antenas y demás equipos electrónicos para la conexión de Internet Banda Ancha de la Escuela.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

- Se invita a la actividad programada por la Cátedra de Virología denominada "Abordaje 360° del VIH: De la prevención y el laboratorio a las comorbilidades", programada para el día jueves 4 de diciembre de 2025, de 12:30 m a 3:20 pm, en el marco del Día Mundial del SIDA. Como parte de la actividad de extensión dirigidas por la Cátedra.
- Se informa que se culminó el curso "El Profesor Asesor desde el Aula de Clases", en una modalidad bimodal. La parte teórica, se dictó a través del campus virtual y las actividades prácticas fueron realizadas en el Salón del Consejo de Escuela los días viernes 14 y miércoles 19 de noviembre de 2025, donde se llevaron a cabo las actividades correspondientes. Y la cual contó con 22 profesores que se convertirán en multiplicadores de la información hacia el resto de los profesores dentro de la Escuela.
- Se informa la actualización del logo de la Escuela por la incorporación del nombre "Dr. Rafael Rangel" en el mismo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias NO estuvo presente para esta sesión del Consejo, sin embargo, remitió informe escrito:

1. Siguen las reparaciones de los ambientes como son biblioteca, salón 4U y laboratorio de morfología de parte del Ministerio de Educación Universitaria.
2. La entrega de los espacios se informó por parte de la Profesora Jhoana García se realizará en enero 2026.
3. Estamos en la segunda semana de Primeros Parciales en la EEUCV.
4. 05 de diciembre se realizará la Misa de Grado de la EEUCV en la Iglesia la Chiquinquirá.
5. El sábado 06 de diciembre se realizará el evento organizado por la cátedra libre de José Gregorio Hernández en el auditorio de la EEUCV.
6. Escuela de enfermería va a colaborar con el préstamo de 40 sillas para el evento organizado por facultad para celebrar el día del profesor universitario este 05 de diciembre.
7. El Diplomado de Enfermería en Envejecimiento y Geriatría, ya fue entregado por el Profesor Eduardo Sánchez.
8. Esta semana con el Profesor Eduardo Sánchez en colaboración con el Profesor Cesar Leal y Edmund logramos activar 05 aulas de prueba, Una de ella ya está armada que será para ejecutar el diplomado de Envejecimiento.
9. Ya tenemos una propuesta para activar prosecución de estudios en la EEUCV
10. El 11 de diciembre realizaremos un compartir navideño en la EEUCV

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesoriales.

El Representante Profesoral Principal Profesor Huniades Urbina informó:

- Agradecimiento al CF por el apoyo y la solidaridad ante la contingencia de la desincorporación como Representante profesoral ante el Consejo de Facultad.
- Se concedió 3 entrevistas a medios de comunicación social.
- Asistí al Consejo Universitario ejerciendo el derecho de palabra para explicar la situación del CF.
- Agradecer la presencia de los Dres. Aquiles Salas y Noris Rodríguez en representación del Decanato en el evento en homenaje al Dr. José Gregorio Hernández realizado el 27 de noviembre en la ANM.
- Asistí en calidad de conferencista en las LVI Jornadas Aniversario de la SVPP filial Anzoátegui.
- Acudió a las elecciones de APUCV.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

El Representante de Egresados NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN:

7.1 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CU. 2025-1271 de fecha 29.10.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que en su Sesión Ordinaria del día miércoles 29.10.25, conoció oficios emanados del Vicerrectorado Administrativo y Dirección de Recursos Humanos, y en tal sentido, **aprobó** la **"Reforma Temporal de la Unidad de Medida para el Cálculo de Viático Nacional de la Universidad Central de Venezuela en el Instructivo de Viáticos Nacionales para el Personal Docente, Administrativo y Obrero de la UCV"**, de fecha 15.02.2017, en virtud que las formas que se han venido implementando para honrar este beneficio, tales como: La Unidad Tributaria (UT) conforme a lo establecido en nuestro Instructivo de Viáticos Nacionales aplicable al Personal Docente, Administrativo y Obrero de la UCV y la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo para las Contrataciones Públicas (UCAU), al emplear el Sistema de Viáticos para los Servidores Públicos al Servicio de la Administración Pública, ambas formas de cálculos aprobadas por el Consejo Universitario en sesiones de fecha 15 de febrero de 2017 y 21 de marzo de 2018, respectivamente, son insuficientes debido al proceso inflacionario que ha afectado el valor real del Bolívar (Bs.) como unidad monetaria; sufriendo constantes devaluaciones e incluso reconversiones monetarias.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CU. 2025-1307 de fecha 05.11.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que en su Sesión Ordinaria del día miércoles 05.11.25, informando que conoció el jurado calificador para la selección del titular de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad

Central de Venezuela, y este sentido, aprobó el proceso de selección y el recurso de reconsideración presentado en fecha 13.05.25, por el participante el ciudadano Guillermo Ramírez, C.I. 13.528.159, quien resultó ganador del concurso público.

Acordó designar al ciudadano Guillermo Ramírez, C.I. 13.528.159, como titular del cargo de Auditor Interno en la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Central de Venezuela, por resultar ganador del concurso público, con una puntuación definitiva de 81 puntos, ocupando la primera posición, de acuerdo al proceso de selección previsto en el Reglamento sobre los Concursos Públicos para la designación de los Contralores Distritales y Municipales, y los titulares de la Unidad de Auditoría Interna de los órganos del Poder Público Nacional, Estadal, Distrital y Municipal y sus entes descentralizados.

Cabe señalar que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento antes citado, el presente acto administrativo mediante el cual se realiza la designación y juramentación del titular de la Unidad de Auditoría Interna, se remitirá a la Contraloría General de la República y a la Superintendencia de Auditoría Interna, así como las actas donde conste los resultados aspirantes y participantes con indicación de la puntuación obtenida, en conformidad con el Artículo 46 del Reglamento.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CU. 2025-1344 de fecha 05.11.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 05.11.25, conoció las comunicaciones de fechas 11.10.25 y 13.10.25, suscritas respectivamente por los representantes del Sindicato Nacional Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas y Técnicas de la Universidad (APUFAT) y de forma conjunta por las organizaciones SINATRA-UCV, SUTRA-UCV y SINTTRA-UCV. Dichas comunicaciones formulan una serie de planteamientos relativos a la situación salarial, así como demandas específicas dirigidas a la búsqueda de soluciones para los problemas expuestos, y solicitan también un pronunciamiento del Consejo Universitario a propósito de las reivindicaciones enumeradas en las comunicaciones.

Se aprobó solicitar al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, así como también a otras instancias gubernamentales, lo siguiente:

1. Bono Complementario de Aguinaldos por el monto de 400\$ por esta única vez.
2. Restitución inmediata del Seguro de HCM, en los términos y condiciones establecidas en las Convenciones Colectivas vigentes.
3. Pago del vestuario de los dos (2) años adeudados de manera inmediata.
4. Pago de los fondos de tercero (cotizaciones de los trabajadores a los Sindicatos, Caja de Ahorros, etc.), y el desembolso de la Previsión Social años 2023 y 2024, equivalente al 5% de la nómina básica de los trabajadores, requiriendo estos pagos de forma inmediata.
5. Pago de un bono de transporte mensual, por el equivalente a 150\$, indexados en Bolívares, para cubrir el alto costo de los pasajes de los trabajadores universitarios.
6. La derogatoria inmediata del Instructivo en el cual se definen los salarios de la universidad que desmejora a sus trabajadores.
7. Solicitar una reunión entre las Autoridades Rectorales y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, con el fin de tratar los planteamientos relativos a la situación salarial de los trabajadores de la universidad.
8. Solicitar mesas de diálogo tanto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, así como también con otras instancias correspondientes para revisar y discutir las políticas salariales de los trabajadores de la universidad.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF36/2025

02.12.2025

Circular No. 001-DIC-2025 de fecha 17.11.25 emitido por la Licenciada Ednid Báez, Jefa del Departamento de Administración de la Dirección de Información y Comunicaciones UCV, informando que **a partir del 30.07.25 el Licenciado César Alberto Alarcón Blanco es el nuevo Director (E) de esta Dirección**; por su parte. **La Licenciada Giulia del Carmen Militello Rivera a partir del 01.04.25 es la nueva Sub-Dirección**, motivado a Designaciones realizadas por el ciudadano Rector.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.5 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CU.2025-1411 de fecha 26.11.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 26.11.25, conoció comunicación del profesor José Manuel De Abreu, jefe del Departamento Quirúrgico Docente y jefe de Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica, quien solicitó derecho de palabra para responder una serie de argumentos realizados por el Decano de la Facultad de Medicina, sobre su labor académica y administrativa en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

En este sentido, el Cuerpo **acordó no concederle el derecho de palabra al profesor José Manuel De Abreu**, y se recomendó que debe acudir al Consejo de la Facultad de Medicina, por ser la instancia competente para conocer los planteamientos del mencionado profesor.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.6 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CU.2025-1450 de fecha 26.11.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 26.11.25, conoció los planteamientos expuestos por los profesores Alexis García y Huníades Urbina, representantes profesionales elector ante el Consejo de la Facultad de Medicina, en sus derechos de palabras, y a la luz de las actuaciones de la Comisión Electoral con relación a ellos que condujeron a su desincorporación de aquel cuerpo de cogobierno, el Consejo Universitario, con fundamento en el numeral 20 del artículo 26 de la Ley de Universidades y el artículo 152 del Reglamento de Elecciones Universitarias, **aprobó por mayoría**, lo siguiente:

1. Según lo decidido por el Consejo Universitario en la sesión anterior **sobre la necesidad de renovación de la Comisión Electoral, este cuerpo encomienda a la nueva Comisión, que se designará en la sesión ordinaria del 03.12.25, la revisión de la decisión de remover a los profesores Alexis García y Huníades Urbina de sus cargos de representantes profesionales electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina**, de acuerdo al principio de autotutela, previsto en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
2. Adoptar como medida cautelar la **reincorporación inmediata de los profesores Alexis García y Huníades Urbina, a los cargos de representantes profesionales electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina hasta tanto la nueva Comisión Electoral decida lo pertinente**.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.7 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 435/2025 de fecha 27.11.25 emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" en su sesión 18/2025 de fecha 27.11.25, remite la **apertura de la Licitación Pública** para proveer un (01) cargo de Docente Instructor a Medio Tiempo (20 horas), en la Cátedra de Inmunología.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

ANGÉLICA CASTRO CASTRO
LORNA MANZI
CARMEN GUZMÁN

SUPLENTE

ISIDRO PIEDRA
MÓNICA GALINDO

BASES DEL CONCURSO:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis, expedido por una Universidad Venezolana o extranjera, debidamente revalidado. Preferiblemente con postgrado en Inmunología o área afín.
2. Poseer experiencia comprobada en el ejercicio del laboratorio clínico, preferiblemente en el área de Inmunología.
3. Estar debidamente inscrito y solvente en Colegio de Bioanalistas.

REQUISITOS:

1. Presentar Currículo Vitae actualizado incluyendo los soportes. Indispensable notas certificadas.
2. Fotografía de la Cédula de Identidad ampliada.
3. Fotografía del Rif actualizado.

DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.8 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 436/2025 de fecha 27.11.25 emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" en su sesión 18/2025 de fecha 27.11.25, remite la **apertura de la Licitación Pública** para proveer un (01) cargo de Docente Instructor a Medio Tiempo (20 horas), en la Cátedra de Parasitología.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
LORNA MANZI
MÓNICA GALINDO

SUPLENTE

ANGÉLICA CASTRO
CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN

BASES DEL CONCURSO:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis, preferiblemente con estudios de Postgrado en Parasitología, Protozoología, Inmunología, Bioquímica, o relacionados con la Parasitología.
2. Haber demostrado durante su trayectoria profesional, interés por la Parasitología.
3. Estar debidamente inscrito y solvente en el Colegio de Bioanalistas.

REQUISITOS:

1. Presentar Currículo Vitae actualizado incluyendo los soportes.
2. Fotografía de la Cédula de Identidad ampliada.
3. Fotografía del Rif actualizado.
4. Disponibilidad Inmediata.

DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.9 CF36/2025

02.12.2025

Oficio S/N emitido de fecha 01.12.25, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica, remitiendo **CRONOGRAMA DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN** – Categoría: **INSTRUCTOR**.

- Fecha de publicación: miércoles 14.01.2026

- Medio de publicación: @noticias.medicinaucv
- Fecha de inscripción: jueves 15.01.2026 hasta el viernes 13.02.2026
- Preparación para las pruebas y revisión de credenciales: desde el miércoles 18.02.2026 hasta el viernes 17.04.2026
- Lapso para que el jurado fije la fecha de las pruebas: desde el miércoles 18.02.2026 hasta el 10.03.2026
- Fecha de retiro de convocatoria a las pruebas para los aspirantes: desde el miércoles 11.03.2026 hasta el martes 31.03.2026
- Lapso de fecha para las pruebas: lunes 20.04.2026 hasta el martes 12.05.2026.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN:

8.1 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 290/2025 de fecha 30.10.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Profesor **MATUS MAC NIVEN CARLOS RODRIGO**, C.I. **11.230.940**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica "A", del Departamento Quirúrgico. **La renuncia es a partir del 08.10.2025.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Profesor Matus Mac Niven Carlos Rodrigo, a partir del 08.10.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 022/2025 de fecha 21.07.2025, emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **NAVARRO DÍAZ ANGÉLICA ANDREINA**, C.I. **20.534.330**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Tiempo Convencional en la Cátedra de Nutrición Humana, del Departamento Ciencias de la Nutrición. **La renuncia es a partir del 30.07.2025.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Navarro Díaz Angélica Andreina, a partir del 30.07.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.3 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALVIS ARENAS LUZ ANGELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.475.893
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	13.11.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 28945**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Galvis Arenas Luz Angela, desde el 13.11.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MUÑOZ ANTÚNEZ GLORIA SABRINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.313.686
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
LAPSO:	01.10.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el **IDAC 16659**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Muñoz Antúnez Gloria Sabrina, desde el 01.10.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROJAS FORTIQUE ESTEFANÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.311.369
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
LAPSO:	01.10.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el **IDAC 29254**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Rojas Fortique Estefanía, desde el 01.10.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL "JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HASSAN SOTO WALID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.014
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	SECCIÓN DE BIOMEMBRANAS
LAPSO:	01.10.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIENCIAS FISIOLÓGICAS

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.33.02.10.00, identificado con el **IDAC 27426**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Hassan Soto Walid, desde el 01.10.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	GRATEROL GIL MARY CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.367.305
CATEGORÍA:	DOCENTE INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.05.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.04.00, identificado con el **IDAC 33151**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Graterol Gil Mary Carmen, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	HURTADO CHÁVEZ ATAMAIVA MILAGRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.367.684
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA
INGRESO:	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO
	01.11.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el **IDAC 31613**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hurtado Chávez Atamaiva Milagros, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	QUIROZ APONTE BRENDA NACARID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.879.462
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ECONOMÍA POLÍTICA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PLANIFICACIÓN
INGRESO:	ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
	11.10.22

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.04.03.00, identificado con el **IDAC 23433**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Quiroz Aponte Brenda Nacarid, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	PARRA LUNAR GABRIELA ALEXANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.169.545
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6HR)
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	26.09.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, identificado con el **IDAC 24966**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Parra Lunar Gabriela Alexandra, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	BALZA DUARTE RITA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.600.270
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4HR)
CÁTEDRA:	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	11.02.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.03.00, identificado con el **IDAC 22484**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Balza Duarte Rita Carolina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	SALOM DE CAVASSI YSABEL CRISTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.815.666

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6HR)
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	GERENCIA EMPRESARIAL
INGRESO:	06.03.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, identificado con el **IDAC 31655**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Salom De Cavassi Ysabel Cristina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	FERREIRA DA SILVA YULLY KARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.836.860
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD
INGRESO:	21.06.22

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, identificado con el **IDAC 33527**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Ferreira Da Silva Yully Karina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR RODRÍGUEZ MARIÁNGELES TRINIDAD
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.519.303
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PLANIFICACIÓN
INGRESO:	16.07.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.03.00, identificado con el **IDAC 25683**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Bolívar Rodríguez Mariángel Trinidad, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15 CF36/2025**02.12.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	DELGADO HIGUERA JOSÉ RAFAEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.349.751
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6HR)
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	ADMINISTRACIÓN DE SALUD PÚBLICA
INGRESO:	11.10.22

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 28485**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Delgado Higuera José Rafael, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.16 CF36/2025****02.12.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREIRA BÁEZ MAGLY ARIANNA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.793.096
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6HR)
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
INGRESO:	08.07.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el **IDAC 31644**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pereira Báez Magly Arianna, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.17 CF36/2025****02.12.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	ABREU MONLOY KEUNNY FRANCISCO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.964.853
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS FISIOLÓGICAS
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	CIENCIAS FISIOLÓGICAS
INGRESO:	08.04.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.03.00, identificado con el **IDAC 31608**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Abreu Monloy Keunny Francisco, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CÁRDENAS SALCEDO SUSANA COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.733.734
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3HR)
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	21.05.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el **IDAC 19735**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Cárdenas Salcedo Susana Coromoto, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	JIMÉNEZ MORENO AYARI DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.824.774
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6HR)
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
INGRESO:	06.10.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 31645**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Jiménez Moreno Ayari del Valle, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERÓN CUENCA CÉSAR DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.692.947
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA

LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**
INGRESO: **01.09.22**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.01.00, identificado con el **IDAC 33655**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Calderón Cuenca César David, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.21 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES: **UGAS MENDOZA YOSMEL**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.784.641**
CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
CÁTEDRA: **ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA**
LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA**
INGRESO: **01.07.17**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.02.00, identificado con el **IDAC 31615**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ugas Mendoza Yosmel, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES: **GILMOND BERMÚDEZ ANDREA VERÓNICA**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.504.289**
CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL (3HR)**
CÁTEDRA: **NUTRICIÓN HUMANA**
LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
POSTGRADO: **MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO Y NUTRICIÓN**
DEPORTIVA
INGRESO: **28.02.23**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el **IDAC 25752**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Gilmond Bermúdez Andrea Verónica, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.23 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA MARTÍNEZ KARLA ANTONIETA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.033.644
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y NUTRICIONAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	NUTRICIÓN CLÍNICA
INGRESO:	01.01.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, identificado con el **IDAC 31612**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Martínez Karla Antonieta, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.24 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍNEZ AULAR JOSÉ MARTIN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.864.775
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	NEUROCIRUJANO
INGRESO:	01.03.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 34239**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Martínez Aular José Martin, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.25 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	MOLINA CONTRERAS JOSÉ LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.150.764
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	13.03.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 30821**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Molina Contreras José Luis, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.26 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	OMAÑA AVILA OSCAR DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	25.957.369
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el **IDAC 32667**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Omaña Ávila Oscar Daniel, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CERVIÑO TIRAPEGUI MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.951.187
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	06.05.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el **IDAC 31634**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Cerviño Tirapegui Mercedes, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28 CF36/2025

02.12.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO BELLO YARLENIS DEL CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.223.115
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.07.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el **IDAC 25749**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castro Bello Yarlenis Del Carmen, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 437/2025 de fecha 27.11.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **NO RENOVACIÓN DE CONTRATO** para el Profesor **YÉPEZ NOVAS FRANY DANIEL**, C.I. **26.210.439**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Bioquímica "B", del Departamento de Bioquímica. **Motivado a que el Profesor inició estudios en la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta la no renovación de contrato del Profesor Yépez Novas Frany Daniel.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.30 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 438/2025 de fecha 27.11.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre SEG-2025, de la Bachiller **GONZÁLEZ MORR ROCIO**, C.I. **33.402.900**. Por motivos de salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bachiller González Morr Rocio. Debe solicitar su reincorporación en el semestre PRI-2026.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.31 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 439/2025 de fecha 27.11.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre SEG-2025, de la Bachiller **HERNÁNDEZ SALAZAR YEIDYS ALBINTMAR**, C.I. **28.404.377**. Por motivos de salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bachiller Hernández Salazar Yeidys Albintmar. Debe solicitar su reincorporación en el semestre PRI-2026.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.32 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 440/2025 de fecha 27.11.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre SEG-2025, de la Bachiller **PEÑA GELVES LOURDES YAIMALY**, C.I. **31.821.582**. Por motivos de salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bachiller Peña Gelves Lourdes Yaimaly. Debe solicitar su reincorporación en el semestre PRI-2026.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:

8.33 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 314/2025 de fecha 06.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Anatomía Normal**, del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

ALBA CARDENAS

LUIS RODRÍGUEZ

RAFAEL ROMERO

SUPLENTE

JESÚS RODRÍGUEZ

ERNESTO CARVALLO

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la UCV.
2. Haber aprobado las siguientes asignaturas: Anatomía Normal I y Anatomía Normal II, con un promedio mínimo de quince (15) puntos en cada una de ellas.
3. Cumplir con otros requisitos exigidos por la cátedra, previa aprobación del Consejo de la Escuela respectiva.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.34 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 309/2025 de fecha 06.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **seis (06) cargos de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Bioquímica**, del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

INGRIST ALEMÁN

MARÍA E. CAVAZZA

DAYAHINDARA VEITIA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en la condición de repitiente ni en la de arrastre.
2. Haber aprobado la asignatura Bioquímica con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
4. Formalizar su inscripción y consignar su Currículo con soportes en la Secretaría de la Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.35 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. ED-0274/2025 de fecha 24.09.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **ocho (08) cargos**

de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Microbiología**, del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela. Correspondiente al periodo académico 2025-2026.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

JOCAYS CALDERA

MARÍA EUGENIA LANDAETA

FREDDY SALAZAR

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la UCV.
2. Haber aprobado la asignatura de Microbiología con quince (15) puntos o más.
3. Haber aprobado 3er. Año.
4. Disponer de seis (6) horas semanales para el cumplimiento de las labores.
5. Aprobar la prueba de conocimientos con promedio mínimo de quince (15) puntos. La cual constará de un examen teórico y un examen práctico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM

8.36 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 289/2025 de fecha 30.10.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el **Veredicto del Concurso de Oposición** para proveer cinco (5) cargos de **Preparador Ad Honorem** en la Cátedra de **Bioquímica** del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela.

Que para la fecha de este no se presentaron candidatos a participar en el Concurso de Oposición. Por lo tanto, la Jefa de la Cátedra Profesora Ingrist Alemán, declara el concurso **DESIERTO**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición de Preparador Ad Honorem.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO.

CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.37 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. ED-0384/2025 de fecha 14.11.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Instructor a Tiempo Convencional seis (6) horas en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia** del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **CRUZ MORENO NELSON ENRIQUE**, C.I. **12.918.368**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARICIA LAFEE (Agreg.)

IGOR ESCALANTE (Agreg.)

ELIAS NAKHAL (Asist.)

SUPLENTES Profesores:

MIGUEL VASALLO (Tit.)

OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)

JUAN CARLOS VALLS (Agreg.)

TUTOR: CARICIA LAFEE (Agreg.)

BASES:

1. Poseer título de Médico Cirujano otorgado por una Universidad Venezolana, reconocida por la Universidad Central de Venezuela.
2. Poseer título de Postgrado en Traumatología y Ortopedia con Trabajo Especial de Grado (TEG) o Tesis aprobada y presentada.

3. Estar inscrito como Especialista en el Colegio Profesional respectivo.
4. Ser miembro activo de la Sociedad Científica correspondiente a su especialidad.
5. Poseer curso de formación docente Sadpro o su equivalente.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4to. Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio de Médicos respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos: (Art. 16 y Art. 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: Tiempo Convencional Seis (6) Horas

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el **IDAC 32015**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad de Medicina:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO

8.38 CF36/2025

02.12.2025

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad, comunicado emitido por el Profesor Nelson Arvelo, Coordinador - Tutor del Jurado, con anexo del **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, titulados:

PUBLICACIONES:

1. CANCER GASTRICO: FACTORES PRONOSTICOS.
2. PREDICCIÓN EN SUPERVIVENCIA EN CANCER DE RECTO LOCALMENTE AVANZADO A TRAVES DE FACTORES CLINICOS PRONOSTICOS.
3. CIERRE EN BLOQUE DE PARED ABDOMINAL CON CINTAS AJUSTABLES DE NYLON (Tie-raR) EN ONCOLOGIA.

Presentado por el Profesor **GOTERA GONZÁLEZ GUSTAVO JOSÉ**, C.I. **9.114.779**, docente adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, de conformidad con lo establecido en el Art. 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se trata de un trabajo bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados, se escuchó la memoria y se discutió ampliamente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.39 CF36/2025

02.12.2025

Oficio S/N de fecha 13.11.2025, emitido por la Profesora Nelsi Mar Palacios, Profesora de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso y Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"CIRUGÍA DE COLESTEATOMA TÉCNICA ABIERTA VS TÉCNICA CERRADA"

Presentado por la Profesora **PALACIOS NELSI MAR**, C.I. **12.667.694**, miembro del personal docente de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti" a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORÍA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profesora Palacios Nelsi Mar, por la Mención Honorífica otorgada.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.40 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 2025-0135 de fecha 10.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo del **PRIMER INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **TRUJILLO PARRA ZULIBETH JULIHANNYS**, C.I. **20.639.854**, Instructor por Concurso a Medio Tiempo en la Cátedra de Bioquímica. Para el periodo enero 2025 a julio 2025. Su Tutor el Profesor Holger Neptalí Ortiz David considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer Informe de la Profesora Trujillo Parra Zulibeth Julihannys.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.41 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. ED-0428/2025 de fecha 27.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA Y PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **GONZÁLEZ OBREGÓN NUBIA CRISTINA**, C.I. **12.422.910**, Instructor por Concurso a Medio Tiempo en la Cátedra de Salud Pública. Su Tutor la Profesora Tatiana Giusti considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORMES	LAPSOS
PRIMERO	MARZO – DICIEMBRE 2023
SEGUNDO	ENERO – JUNIO 2024
TERCERO	JULIO – DICIEMBRE 2024
CUARTO	ENERO – JUNIO 2025
INFORME Y EVALUACIÓN FINAL	MARZO – JUNIO 2025
TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA	
PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE	

DECISIÓN:

Aprobar el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Informe y Evaluación Final, Temario de Lección Pública y Programa de Formación Docente de la Profesora González Obregón Nubia Cristina.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.42 CF36/2025****02.12.2025**

Oficio No. CJD-177/2023 de fecha 08.11.23, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **CEBRIAN POZO JAVIER**, C.I. **4.858.914** docente agregado adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Profesor Cebrian Pozo Javier.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**COMUNICACIONES VARIAS:****8.43 CF36/2025****02.12.2025**

Oficio No. C.I. 148/2025 de fecha 14.11.25, emitido por el Profesor Marco Álvarez, Coordinador de Investigación, solicitando a este Cuerpo el nombramiento de los Jurados para los Premios Vargas y Razetti, según el Reglamento que reza lo siguiente:

"Artículo 8: El Jurado del Premio estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, Activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV. En caso de haber algún trabajo postulado por cualquiera de los Miembros del Jurado, este deberá inhibirse para seleccionar un nuevo Jurado".

Se requiere nombrar lo siguiente por el Consejo de la Facultad de Medicina:

Premio "Dr. José María Vargas"

1 Principal
1 Suplente

Premio "Dr. Luis Razetti"

1 Principal
1 Suplente

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado:

Premio "Dr. José María Vargas"
1 Principal – Profesora Ingrid Alemán (Asoc.)
1 Suplente – Profesora Noris Rodríguez (Tit.)

Premio "Dr. Luis Razetti"
1 Principal – Profesora Mercedes Zabaleta (Asoc.)
1 Suplente – Profesor Aquiles Salas (Tit.)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:****8.44 CF36/2025****02.12.2025**

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1 – ANESTESIOLOGIA - HDL

TÍTULO: CIRUGÍA INGUINOESCROTAL: EFICACIA ANALGÉSICA POSTOPERATORIA DEL SULFATO DE MAGNESIO (100MG FRENTA A 150MG) VÍA SUBARACNOIDEA COMO COADYUVANTE A LA BUPIVACAÍNA 0,5%. ESTUDIO COMPARATIVO.
Autor (es): González Azuaje Kailus Andreina y Roldán Pardo María Gabriela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ochoa F., Julio Alfredo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Capote P. Génesis - HDL
Nark, Jesús - HMUCA

Miembros Suplentes:

Rodolfo S. José Gregorio - HDL
Ogeerally A. Patrick - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.45 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2 – ANESTESIOLOGIA - HDL

TÍTULO: CIRUGIA BARIÁTRICA: EFICACIA ANALGÉSICA DEL BLOQUEO DEL PLANO TRANSVERSO ABDOMINAL FRENTE A LA INFILTRACIÓN LOCAL EN PUERTOS DE LOS TROCARES LAPAROSCÓPICOS.

Autor (es): Barrios Montes Lina Margarita y López Rodríguez Elba María

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Michelena H. Andrea - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Laya S., Paola - HDL
Ramos, Nathalia - HMPC

Miembros Suplentes:

Mélendez C., Naileth - HDL
Mark, Jesús - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.46 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3 – ANESTESIOLOGIA - HDL

TÍTULO: CIRUGIA DE TERCEROS MOLARES: DOSIS EFICAZ DE MANTENIMIENTO CON DEXMEDETOMIDINA EN SEDACIÓN INTRAVENOSA (0,3MCG/KG/HORA VS 0,6 MCG/KG/HORA).

Autor (es): Luque Marciani Jorge Alejandro y Tenidis París Astrid Valentina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ochoa F. Julio Alfredo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
García P. María - HDL
Rodolfo S. José Gregorio - HDL

Miembros Suplentes:

Mélendez C., Naileth - HDL
Muñoz López, Kiussvy - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.47 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4 – ANESTESIOLOGIA - HDL

TÍTULO: MASTECTOMÍA: EFICACIA ANALGÉSICA DEL USO DE DEXMEDETOMIDINA 0.5 MCG/KG VS KETAMINA 0.5 MG/KG VÍA SUBCUTÁNEA COMO ADYUVANTE EN LA ANESTESIA GENERAL.
Autor (es): Núñez bracho Diego Alejandro y Silva Olivares Cristobal Ignacio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Carrascal, Cristina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Yarossi Y. Anna - HDL
Mark, Jesús - HMUCA

Miembros Suplentes:

Pantoja, Yineska - HDL
Gamboa Palao, Nataley - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.48 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5 – ANESTESIOLOGIA – HMPC

TÍTULO: BLOQUEO PERIBULBAR EN PACIENTES CON GLAUCOMA: VARIACIONES DE LA PRESIÓN INTRAOcular PRE Y POST TRATAMIENTO.
Autor (es): Aguilar Solorzano Génesis Andrea y Sierra Jiménez Siomai Deborak

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Muñoz López, Kiussvy - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
Naranjo D., Marian - HMPC
Tejada C., Dulce - HDL

Miembros Suplentes:

Salinas Duarte, Luz - HMPC
Gamboa Palao, Nataley - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.49 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6 – ANESTESIOLOGIA – HMUCA

TÍTULO: EFICACIA ANALGESICA DE LA INFUSIÓN DE LIDOCAINA INTRAOPERATORIO EN EL MANEJO DEL DOLOR POSTOPERATORIO EN MASTECTOMIA.
Autor (es): Medina Ayala Javelis Solimar y Terán Bravo Lindys Maryelis

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gualdrón Barajas, Luwing - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Román R. María Esther - HMUCA
Castillo V., Daniela - HDL

Miembros Suplentes:

Araque Valero, Darcy - HMUCA
Rodríguez Piña, Francy José - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.50 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7 – ANESTESIOLOGIA – HUC

TÍTULO: INCIDENCIA DE DELIRIUM POSTOPERATORIO EN ADULTOS MAYORES SOMETIDOS A ANESTESIA GENERAL.
Autor (es): García Torres Geraldine Nazareth y Maschio Rivero Luis Romeo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Domingo Antonio, Khan - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Hernández R. Heileen - HUC
Maduro M. María Teresa - HDL

Miembros Suplentes:

Materano, Ali - HUC
Angulo, Pedro – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.51 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8 – ANESTESIOLOGIA – HUC

TÍTULO: LIDOCAÍNA SPRAY VS. BETAMETASONA GEL EN LA PREVENCIÓN DE ODINOGAFIA POST-INTUBACIÓN.

Autor (es): Sulbarán Sulbarán Lisandra Karelys y Moncada Súarez Juan Pablo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Briceño, Yaudry - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Materano, Ali - HUC
Maduro M. María Teresa - HDL

Miembros Suplentes:

Hernández R. Heileen - HUC
Angulo, Pedro - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.52 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9 – ANESTESIOLOGIA – HUC

TÍTULO: MATECTOMIA TOTAL: EFICACIA ANALGÉSICA POSTOPERATORIA POR VÍA SUBCUTANEA DE KETAMINA0.5MG/KG-LIDOCAÍNA 2% VERSUS LIDOCAÍNA 2%.

Autor (es): Cardona Orta Carlos Eduardo y Heredia Almeida Ana Carelys

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Hernández R. Heileen - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Khan, Domingo Antonio - HUC
Maduro M. María Teresa - HDL

Miembros Suplentes:

Materano, Ali - HUC

Angulo, Pedro - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.53 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10 – ANESTESIOLOGIA – HUC

TÍTULO: EFICACIA ANALGESICA DE LA DEXMEDETOMIDINA IM VS TRAMADOL IM EN LA COLECISTECTOMIA LAPAROSCÓPICA.

Autor (es): Rivas Díaz Stela Jaquelin y Romero Molina Stefania D' las Mercedes

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Velásquez C., Oswaldo R. - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Moya, Yelzabeth - HUC

Maduro M. María Teresa - HDL

Miembros Suplentes:

Materano, Ali - HUC

Angulo, Pedro - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.54 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

11 – ANESTESIOLOGIA – HUC

TÍTULO: EFICACIA DE LA DEXMEDETOMIDINA PERIOPERATORIA INTRAVENOSA EN EL ALIVIO DEL DOLOR POST-COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA.

Autor (es): González Medina Stefany Guadalupe y Mirabal Lugo Ana Luisy

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Moya, Yelzabeth - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Velásquez C., Oswaldo R - HUC

Angulo, Pedro - HMUCA

Miembros Suplentes:

Briceño, Yaudry - HUC

Maduro M. María Teresa - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.55 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

12 – CIRUGIA CARDIOVASCULAR – HUC

TÍTULO: MORTALIDAD EN CIRUGIA CARDÍACA: COMBINACIÓN DE TIEMPO DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PROCALCITONINA SÉRICA Y EUROSORE PARA MEJORAR SU PREDICCIÓN.

Autor (es): Mejías García Ryan y Franceschi Rodríguez Jean

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Chadi Zeid Nasser - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Alvarado, Fernando - HUC

Castillo, Milagros – Policlínica Metropolitana

Miembros Suplentes:

León, Adrian - HUC

Tovar, Simón – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.56 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

13 – CIRUGIA GENERAL - HGO

TÍTULO: EFICACIA DE LA ANTIBIOTICOTERAPIA DE CORTA DURACIÓN VERSUS LARGA DURACIÓN EN INFECCIONES INTRAABDONINALES CON CONTROL DE FOCO QUIRÚRGICO.

Autor (es): Mundarain Rosanel Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Mora, Abelardo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HGO

Díaz, Jose - HGO

Rangel, Freddy - HMUCA

Miembros Suplentes:

Hernández, Moises - HGO

Guzmán, María Eugenia - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8. 57 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

14 – CIRUGIA GENERAL - HUC

TÍTULO: SIMULADOR LAPAROSCÓPICO SUPRAMESOCÓLICO DE EXPLORACIÓN DE LA VÍA BILIAR
TRANSCOLEDODIANA EN IMPRESIÓN 3D: PROPUESTA DE MODELO.
Autor (es): Acero Torrealba Carlos Eduardo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Vassallo Palermo, Miguel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Cedeño Simoza, Marjorie - HUC
Gorrin, Lorelei - HMPC

Miembros Suplentes:

Malavé, Hermógenes - HUC
Miquilarena, Rodolfo - IMT

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.58 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

15 – DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFÍA - HMUCA

TÍTULO: SINDROME DE BURNOUT EN RESIDENTES Y ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGÍA:
PERSPECTIVA EN VENEZUELA.
Autor (es): Martínez Rivas María Celeste

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

López. Miguel Alejandro - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Guerra, Adriana - HMUCA
Cavallera, Elys - IB

Miembros Suplentes:

Pérez, Vicmary - HMUCA
Fortique Saer, Catherine - IB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.59 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

16– GASTROENTEROLOGIA - HDL

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE PÓLIPOS COLORRECTALES.
Autor (es): Díaz Guzmán Deysis María y Pasarella Luis Fernando

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

De Andrede, Yuraima Patricia - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Díaz, Marisela - HDL
Clavo, María Luisa - HMPC

Miembros Suplentes:

Gori, María Antonia – HDL
Aldana, Leyda - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.60 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

17– GASTROENTEROLOGIA - HUC

TÍTULO: EFICACIA DE LA PRICALOPRIDA EN PACIENTES POSTMENOPAUSICAS CON ESTREÑIMIENTO CRÓNICO.
Autor (es): González González Romina Del Carmen y Guzmán Salsas Deybelis De Jesús

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Louis Pérez, César E. - Tutor (a) - Coordinador (a) –HUC
Fernández B. Saturnino José - HUC
Echeberria S., Gabriel F. - HGO

Miembros Suplentes:

Aldana, Leyda - HUC
Gori B., María Antonia - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.61 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo,

según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

18– GASTROENTEROLOGIA PEDIÁTRICA- HJMR

TÍTULO: ELASTOGRÁFIA TRANSITORIA EN NIÑOS CON ENFERMEDAD HEPÁTICA ESTEATÓSICA ASOCIADA A DISFUNCIÓN METABÓLICA.

Autor (es): Rojas Núñez Genesis Marliyu

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Morao Jaimes, César Augusto - Tutor (a) - Coordinador (a) –HJMR
López, Carmen - HJMR
Castro, Marlís - HUC

Miembros Suplentes:

Córdoba, Keila Coromoto - HJMR
Villarroel V., Yulimel – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.62 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

19. GASTROENTEROLOGIA PEDIÁTRICA- HJMR

TÍTULO: TRASTORNOS DE LA MOTILIDAD ESOFÁGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.

Autor (es): Lombano Barreto Dayana del Carmen

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

González, Ileana del Carmen - Tutor (a) - Coordinador (a) –HJMR
Saverí J., Yurihelis - HJMR
Sosa Valencia, Gabriela – Centro Médico La Trinidad

Miembros Suplentes:

Guerrero E., María Eugenia - HJMR
Vitale Olivo, Enza Rosalía – La Floresta

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.63 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

20. GASTROENTEROLOGIA PEDIÁTRICA- HJMR

TÍTULO: HALLAZGOS ENDOSCÓPICOS DIGESTIVOS EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA.
Autor (es): Bermúdez Finol Yeniffer del Carmen

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Saverí J., Yurihelis - Tutor (a) - Coordinador (a) -HJMR
Siciliano S., Luiginia - HJMR
Hassan, Isaac – Polyclinica Metropolitana

Miembros Suplentes:

Morillo Gimón,Lourdes - HJMR
Villarroel V., Yulimel - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.64 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

21. GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA – SOH-IVSS

TÍTULO: CANCÉR DE ENDOMETRIO: DETERMINACIÓN DE LA PROTEÍNA P53 E INESTABILIDAD MICROSATELITAL
Autor (es): Leal Díaz Claudia Lorena

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Calderaro Di Ruggiero, Franco - Tutor (a) - Coordinador (a) – SOH-IVSS
García, Viviana Elisa –SOH-IVSS
Lara, Ernesto - HDL

Miembros Suplentes:

Nieves, Veda – SOH-IVSS
Pérez A. María Mercedes – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.65 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

22. HEMODINAMIA Y CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA - HMUCA

TÍTULO: RENDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE PRUEBAS DE INDUCCIÓN DE ISQUEMIA EN MUJERES Y SU RELACIÓN CON LA ANGIOGRAFÍA CORONARÍA.

Autor (es): Tovar Federico Alexsier y Vásquez Mora Carlos Alfredo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Matamoros Pacheco, Rafael Enrique - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Terraza, Diego - HMUCA
Ochoa Meléndez, César Anotnio - HUC

Miembros Suplentes:

Pellino, María Luisa - HMUCA
Gómez Mancebo, José Ramón - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.66 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

23. MEDICINA INTERNA - HMUCA

TÍTULO: PATRONES DE PRESIÓN ARTERIAL Y LA FUNCIÓN COGNITIVA.
Autor (es): Lugo La Cruz Manuel Alberto y Pirela Cárdenas Ricardo José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Acevedo, Andreina Valentina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Salazar, Freddy David – HMUCA
Tarazona, Carlos - HUC

Miembros Suplentes:

Sol Valera, Miguel Ángel - HMUCA
Calatrone María Ines - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.67 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

24. MEDICINA INTERNA - HMPC

TÍTULO: EFICACIA DEL HAT-SCORE Y LA ESCALA DRAGON EN LA PREDICCIÓN DE HEMORRAGIA INTRACRANEANA EN ICTUS ISQUEMICO AGUDO.
Autor (es): Morales Lugo Benesis Katherine y Mosqueda Osorio Francis Nacarí

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rodríguez Arbelaez, Oswaldo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
Borga Hernández, Guillermo - HMPC
Serrano, Richard De Jesús - HV

Miembros Suplentes:

Acuña Baldan, Rosmel Ernesto - HMPC
Acevedo, Andreina Valentina – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.68 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

25. MEDICINA INTERNA - HUC

TÍTULO: CASCADA DE CUIDADO EN PACIENTES CON DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE ZONAS RURALES INCLUIDOS EN LA INICIATIVA HEARTS.
Autor (es): Mota Francisco Javier y López Escobar Hipólito José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Durán Castillo, Maritza - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Villasmil, Gustavo - HUC
Gaslonde, Luis Roberto - HV

Miembros Suplentes:

García, Connée - HUC
Navas, Trina - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.69 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

26. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: ACEITE VEGETAL OZONIZADO COMO COADYUVANTE EN CICATRIZACIÓN DE HERIDAS QUIRÚRGICAS.
Autor (es): Oropeza Vásquez Yennybhet

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Monroy, Clara - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Páez, Eva - Clínica Santa María - IVSS
Colmenarez, Aníbal – HIRMI-IVSS

Miembros Suplentes:

Guglielmo, María - HERMI-IVSS
Briceño, Yulinan – HERMI-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.70 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

27. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: FACTORES CLÍNICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS ASOCIADOS A LA ALTA TASA DE CESÁREAS EN GESTANTES ATENDIDAS EN EMERGENCIA.
Autor (es): Romero Sotelo Rebeca

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Contreras, Claudia Gabriela - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Bonilla, Annelly – Hospital Jesús María Casal Ramos
Guglielmo, María – HERMI-IVSS

Miembros Suplentes:

Colmenarez, Aníbal - HERMI-IVSS
Coil., Yessica – Clínica Trino Melean - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.71 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

28. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: PROTEÍNA/CREATINICA EN ORINA PARCIAL COMO PREDICTOR DE PROTEINURIA EN GESTANTES CON PREECLAMPSIA.
Autor (es): Reyes Carrera Marbelys

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Sedano, Anadielis - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Rojas, Gerardo – Clínica Los Cedros - IVSS
Colmenarez, Aníbal – HERMI-IVSS

Miembros Suplentes:

Guglielmo, María – HERMI-IVSS

Coil., Yessica – Clinica Trino Melean – IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.72 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

29. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: DEPRESIÓN PERINATAL EN EMBARAZADAS Y PUÉRPERAS QUE ACUDEN A CONSULTA AMBULATORIA.

Autor (es): Bracho Lameda Mariangel

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rondón, Elimar - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Valera, Anyely – HERMI-IVSS
Guglielmo, María – HERMI-IVSS

Miembros Suplentes:

Colmenarez, Aníbal – HERMI-IVSS
Briceño Yulinan – HERMI-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.73 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

30. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HUC

TÍTULO: MORBILIDAD MATERNA GRAVE.

Autor (es): Medina Ron Rosvely Josefina y Moreno Contreras Wilson José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gutiérrez Sucre Pedro Elias - Tutor (a) - Coordinador (a) HUC
Mera Cevallos, Jorge - HUC
Pérez, María - HDL

Miembros Suplentes:

Reveron B. Alejandra - HUC
Toro, Judith - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.74 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

31. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HUC

TÍTULO: TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO. ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS Y MORBIMORTALIDAD ASOCIADA.
Autor (es): Concepción José y Medina José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Bencio, Oleda - Tutor (a) - Coordinador (a) HUC
Salazar, Aleydah - HUC
Ozal, Norma - MCP

Miembros Suplentes:

Suleimán, Magdalena - HUC
Sánchez, Williams - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.75 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

32- OFTALMOLOGÍA - HDL

TÍTULO: PERCEPCIÓN DEL PACIENTE SOBRE CALIDAD DE ATENCIÓN EN UN SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA.
Autor (es): Escalante Parra Ricardo Adenis y Lizardo Croes Luised Auxiliadora

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Romero Torrealba, Livia - Tutor (a) - Coordinador (a) HDL
Baldallo, Pedro - HDL
Ciaramelli, Paula - HMPC

Miembros Suplentes:

Moreno, Asdribal - HDL
Ochoa, Benjamin – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.76 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

33- PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: PERFILE EPIDEMIOLÓGICO DE LA ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE EN UNA UNIDAD DE NEONATOLOGÍA.
Autor (es): Escalona Méndez Carmen Elisa

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Nuñez, Gloria Rebeca - Tutor (a) - Coordinador (a) – HERMI IVSS Dr. José Gregorio Hernández
Mendoza, Jesús – HDL
Rico, Yngrid – HERMI-IVSS

Miembros Suplentes:

Martínez, Richard -
Súarez, Illich - UCLA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.77 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

34- PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: EVALUACIÓN DE MORBILIDAD EN RECIÉN NACIDO CON RESTRICCIÓN DEL CRECIMIENTO INTRAUTERINO.
Autor (es): Vásquez Vargas Karla Silenys

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rico, Yngrid - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS-HAMP
Rodríguez, Niland – IVSS-HAMP
Cordero, Analiese - IVSS

Miembros Suplentes:

Rodríguez, José Domingo – IVSS
Pérez, Carlos – HERMI-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.78 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de

la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

35- PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: MORBIMORTALIDAD NEONATAL EN HIJO DE MADRE ADOLESCENTE.
Autor (es): Barazarte Salmeron Gabriela Beatriz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rico, Yngrid - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS-HAMP
Montilla, María Rebeca -IVSS
Súarez, Illich - UCLA

Miembros Suplentes:

Rodríguez, Niland – IVSS-HAMP
Carpio, Daysmar – IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.79 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

36- PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: ESCALA DE LATCH COMO MONITORIZACIÓN DE EFICACIA DE LACTANCIA MATERNA EN PACIENTES PUEPERAS.
Autor (es): Fernández Pérez Luis Enrique

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Nuñez, Gloria Rebeca - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Montilla, María Rebeca -IVSS
Súarez, Illich - UCLA

Miembros Suplentes:

Arangueren, María Alejandra - IVSS
Pifano, Mariana - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.80 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

37- PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HDL (ACARIGUA)

TÍTULO: TRIÁNGULO DE EVALUACIÓN PEDIÁTRICA COMO HERRAMIENTA PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.
Autor (es): Urdaneta Ostos Serlymar Coromoto

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Nuñez, Gloria Rebeca - Tutor (a) - Coordinador (a) – IVSS
Rivero, Maria - IVSS
Rodríguez, Nilan - HAMP

Miembros Suplentes:

Gimenez, Gilian - IVSS
Cuesta, Sandra - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.81 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

38- PEDIATRIA Y PUERICULTURA –HUC

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN CLINICO-EPIDEMIOLÓGICAS DE PACIENTES CON SÍFILIS.
Autor (es): Garabote Rodríguez Karen Yoselys y Salazar Del Castillo José Andrés

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rodríguez, Benny - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Rodríguez Pérez, Silvia Ivonne - HUC
Parra Mendoza, Migadalia - HMUCA

Miembros Suplentes:

Troncone, Angela - HUC
López Hernández, Alicia - HJIB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.82 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

39- PERINATOLOGIA - HUC

TÍTULO: ESTUDIO TERATOGÉNICO DEL RIVAROXABAN EN RATAS B10U: SPRAGUE DAWLEY.
Autor (es): Uzcategui Montero Oscar Enrique

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Milano Camacho, Ana Carolina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Márquez, Daniel - HUC
Moya Acosta, Manuel – IME

Miembros Suplentes:

Suleiman, Magdalena - HUC
Morales de Martínez – Angela – HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.83 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

40- PERINATOLOGIA - HUC

TÍTULO: BIOMETRÍA DEL CRÁNEO Y ESTRUCTURAS INTRACRANEALES. TABLAS DE NORMALIDAD.
Autor (es): Zambrano Mendoza Gabriel José y Bello Barreto Lucero José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Villegas Márquez, Carlos Eduardo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Hernández Poleo, María José - HUC
Pazo, Carmen Alicia – Centro Médico Docente La Trinidad

Miembros Suplentes:

Martínez, Bahilda - HUC
Lugo, Carlos – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.84 CF36/2025

02.12.2025

Oficio CEPGM No. 1017/2025 de fecha 28.11.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 01.12.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

41- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA - HUC

TÍTULO: EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL BIOMODELO 3D COMO HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO PARA CLASIFICAR FRACTURAS DE MESETA TIBIAL EN PACIENTES ADULTOS
Autor (es): Castellanos Huete Yunehisy Adonay y Barrios Niños Debirmer Geremias

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Escalante E. Igor - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Lafee, Caricia - HUC
Lobo, Carlos - HMPC

Miembros Suplentes:

Layas, Judith - HUC
Serrano, Alberto - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

9.1 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. Coord. Dir. 104/2025 de fecha 13.11.25 emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, solicitando someter a consideración de este Cuerpo, la aprobación de los Programas de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional Anestesia Cardiovascular, Anestesia Pediátrica, Cirugía de Mínima Invasión Pediátrica del Hospital Universitario de Caracas, Anestesia Obstetricia, Anestesia Pediátrica y Neonatal, Medicina del Dolor, Medicina Paliativa del Hospital Domingo Luciani, Cirugía Bariátrica y Metabólica, Cirugía Laparoscópica Avanzada del Hospital Miguel Pérez Carreño, Cirugía Ginecológica de Mínima Invasión, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello General Avanzada de la Policlínica Metropolitana, Cirugía Reconstructiva del Servicio Oncológico Hospitalario IVSS, Delimitación en Radioterapia por Imágenes Oncológicas, Imágenes Oncológicas en Radioterapia del Instituto Urológico San Román, los cuales fueron concluidos sus rediseños curriculares por competencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los Programas de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional, los cuales ya poseen concluidos sus rediseños curriculares por competencia:

- Anestesia Cardiovascular
- Anestesia Pediátrica
- Cirugía de Mínima Invasión Pediátrica del Hospital Universitario de Caracas
- Anestesia Obstetricia
- Anestesia Pediátrica y Neonatal
- Medicina del Dolor
- Medicina Paliativa del Hospital Domingo Luciani
- Cirugía Bariátrica y Metabólica
- Cirugía Laparoscópica Avanzada del Hospital Miguel Pérez Carreño
- Cirugía Ginecológica de Mínima Invasión
- Otorrinolaringología
- Cirugía de Cabeza y Cuello General Avanzada de la Policlínica Metropolitana
- Cirugía Reconstructiva del Servicio Oncológico Hospitalario IVSS
- Delimitación en Radioterapia por Imágenes Oncológicas
- Imágenes Oncológicas en Radioterapia del Instituto Urológico San Román

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. CE 048/2025 de fecha 23.10.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** al Licenciado **VÁSQUEZ RODRÍGUEZ OSCAR ANTONIO**, C.I. **16.971.095**, en la Cátedra de Economía Política del Departamento de Ciencias Sociales de esa escuela y dirigido por la Profesora Amanda Cuenca.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado al Licenciado Vásquez Rodríguez Oscar Antonio.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.3 CF36/2025**02.12.2025**

Oficio No. CE 045/2025 de fecha 23.10.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** a la Doctora **PARRAGA JUAREZ CAROLINA JOSEFINA**, C.I. **12.641.660**, en la Cátedra de Ciencias Morfológicas del Departamento de Ciencias Básicas de esa escuela y dirigido por la Profesora Rita Chacón.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado al Licenciado Vásquez Rodríguez Oscar Antonio.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.4 CF36/2025**02.12.2025**

Oficio No. ED-0285/2025 de fecha 16.10.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** al Doctor **PONCE GONZÁLEZ OMAR ALFONSO DEL NAZARENO**, C.I. **6.119.721**, en la Cátedra de Anatomía Normal, del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa escuela y dirigido por la Profesora Alcides Robles.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado al Doctor Ponce González Omar Alfonso del Nazareno.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.5 CF36/2025**02.12.2025**

Oficio No. 2025-138 de fecha 19.11.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** al Doctor **SÁNCHEZ UZCÁTEGUI EDUARDO JOSÉ**, DNI (España) **04678229Y**, en las Cátedras de Seminario Taller en Enfermería, Salud Ocupacional y Geriatría y Gerontología de esa escuela y dirigido por la Profesora Mary Carmen Álvarez.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado al Doctor Sánchez Uzcátegui Eduardo.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.6 CF36/2025**02.12.2025**

Comunicado S/N de fecha 01.12.2025, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente del Consejo de la Facultad de Medicina, solicitando someter a decisión de este cuerpo, una vez leídas las resultas del **expediente administrativo** abierto a las Bachilleres **ANDREA COPPOLA, GABRIELA DIEGUEZ Y DEYERLING BRICEÑO**, titular de la Cédula de Identidad Nº **V- 23.637.685; V- 30.124.002 y V- 28.445.190**; respectivamente, para lo cual fue designado como Instructor del Expediente por el Consejo de la Facultad en la Sesión Ordinaria No. CF28/2025 de fecha 07.10.2025 al Profesor Andrés Eduardo Dams Donoso, C.I. 18.186.654.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario de conformidad con el artículo 9 del Reglamento De Procedimientos Sobre La Aplicación De Medidas Disciplinarias A Los Estudiantes De La Universidad Central De Venezuela, el cual, establece que, "Los casos dudosos o no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo Universitario", seguido en contra de las bachilleres Andrea Coppola, Gabriela Dieguez y Deyerling Briceño, titular de la Cédula De Identidad No. V- 23.637.685; V- 30.124.002 Y V- 28.445.190, respectivamente, por presunto fraude académico.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA**10.1 CF36/2025****02.12.2025**

Comunicación S/N de fecha 06.10 h.25 emitida por el Profesor Leonel Salazar Reyes-Zumeta, Presidente de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, relacionado con el Premio Francisco De Venanzi a la Trayectoria del Investigador Universitario, correspondiente al año 2025.

El Profesor Leonel Salazar Reyes-Zumeta, ejerce su derecho de palabra e informa que el Premio Francisco De Venanzi fue creado en 1988, el premio honra la figura del insigne científico Francisco De Venanzi y es administrado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) y la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU).

El objetivo principal de esta actividad es la de reconocer la trayectoria de investigación del personal académico de la Universidad, así como también recordar y realzar la figura del insigne o investigador Dr. Francisco De Venanzi.

Convocando al Premio Anual "Francisco De Venanzi" a la trayectoria del Investigador Universitario Edición 2025. Indica que todos los candidatos pueden ser los profesores investigadores activos, jubilados que continúen en sus labores de investigación. Siendo postulados en un área del conocimiento, a través de uno o más de los siguientes postulantes:

1. Por los institutos, centros, departamentos, cátedras y grupos de investigación de la UCV.
2. Diez (10) o más miembros activos del personal docente y de investigación de la UCV.
3. Por entidades académicas y sociedades científicas y humanísticas de carácter público o privado distintas de la UCV.

El premio es anual y el lapso está comprendido entre el 15.09.25 y el 10.12.25 para recibir las postulaciones al premio a través del correo electrónico ucvapiu@gmail.com

El premio consiste en un diploma y una copia del veredicto, que se entregarán a cada uno de los ganadores por área de conocimiento. Este acto será público, el día 12 de marzo del 2026, fecha en que se conmemora el aniversario del natalicio del Dr. Francisco De Venanzi, quien nació en Caracas el 12.03.1917.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.2 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 250/2025 de fecha 17.11.25 emitido por el Profesor José Manuel De Abreu, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, con motivo de responder una serie de argumentos realizados por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, sobre su labor académica y administrativa en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

El Profesor José Manuel De Abreu, ejerce su derecho de palabra:

Buenos días vengo a este honorable consejo a refutar una serie de afirmaciones del señor decano de Medicina Profesor Mario Patiño, en este consejo afirma que soy irresponsable y revanchista, ha sido mi trayectoria como Profesor y Cirujano que siendo Profesor Titular desde hace 12 años, jefe de Cátedra por 22 años e Individuo de Número en la Academia Nacional de Medicina no puede ser por irresponsable ni académicamente ni asistencialmente, como Profesor cumple mis funciones docentes y de investigación y como jefe hago cumplir las leyes y reglamentos siendo la Cátedra que dirijo la de mejor desempeño en el Departamento. Voy a describir los puntos según aparecen en el acta de facultad y no de la importancia que yo le dé a ellos, sino el orden que aparecen en dicha acta.

Afirma el señor decano que boicotear la designación de un director de escuela, dicho director es el presidente de la ANM que tiene sesiones los días jueves y el consejo de escuela es el mismo día jueves a las mismas horas, el nuevo director sugirió cambiar las sesiones en la ANM se le planteó la imposibilidad de cambiar las sesiones para ejercer el cargo de director de escuela, y en el consejo de escuela se realizó una encuesta por vía wasap donde se planteaba el cambio a solicitud del director y en forma unánime se le negó, dirigió un consejo de escuela y renunció luego de llamar canalla política a los miembros del consejo de escuela. Quiero hacer de su conocimiento que la opción electoral que dirige el decano es mayoría absoluta en el consejo de escuela, de mi parte no promoví ninguna destitución, la incompatibilidad de horarios y el desconocimiento llevaron a renunciar al director luego de dos semanas.

En relación a que la comisión electoral de la UCV que está de mi parte o la dirijo yo, es totalmente irresponsable estas palabras, decir que me apoyan es falsa, he asistido en una sola oportunidad a dicha comisión por un error administrativo donde pensaban que era representante profesional se los aclaré y me retiré.

Que quiero entorpecer a la gestión decanal, me permito informarle que soy un Profesor dedicado a docencia e investigación, que piense distinto en ocasiones a usted, no significa que entorpezco una gestión, ni manejo de fondos que pueda retenerlos, ni tengo injerencia en seis escuelas y siete institutos, por lo tanto, no puedo entorpecer su gestión, este crédito no me lo merezco.

La no ratificación del Profesor Urbina está bien argumentada y se rige por la ley de Universidades, en cuanto a que también no ratifiqué al profesor Cabrera, no he realizado ningún tipo de comunicación al respecto, por lo

tanto, niego este otro infundio del señor Decano. Tengo la carta de renuncia del Profesor Cabrera que agradece toda la colaboración prestada por el Jefe de Cátedra. anexo renuncia que no ha sido tramitada en este consejo desde hace dos meses.

En el fraude académico de tres bachilleres informo que anexo comunicación del Departamento Quirúrgico del cual soy su Jefe enviada al Consejo de Escuela solicitando apertura de expediente.

por Facultad para estos bachilleres, en ningún momento ni la Cátedra ni el Departamento sancionó, todo lo contrario solicité y recibí asesoría jurídica a nivel central del rectorado antes de tramitar documentación, y tuve conversación con el decano para un instructor del expediente que fuese justo e imparcial, que el Consejo de Escuela como cuerpo colegiado haya votado por otra vía de sanción no fue por un causa, recordamos la mayoría absoluta del consejo de escuela es la opción electoral del decano, y quien sancionó por Reglamentos no fue el Consejo de Escuela fue la Dirección de la Escuela, Reglamento que está vigente y se nos certificó en secretaría del rectorado y está como prueba en Fiscalía.

Existen las actas y correos electrónicos girados a las Cátedras por la Dirección donde se notificaba la sanción. En ningún momento o instancias los dos Profesores hemos sancionado a los bachilleres ha sido la Dirección de la Escuela. Luego el Consejo de facultad decide que no se debe ejecutar dicha sanción en un consejo ampliado y debe ser el trámite por Facultad, a la Dirección se le envió enviar las comunicaciones a Cátedras revirtiendo la sanción y es aquí donde estalla el problema. Desde el mes de mayo hasta la segunda quincena de noviembre dicho expediente estuvo paralizado. Luego de este consejo ampliado y errores de Dirección es que se denuncia a los profesores en Fiscalía, y no desde marzo que inicia todo este asunto.

En cuanto a una Asamblea que fui el principal convocante le informo, el día jueves 6 de noviembre de 2025 al consejo de escuela la Directora de la Escuela JMV informa que convocó a la APUCV para el viernes 7 a las 9am, ha dicha reunión se acercaron Profesores tanto del Consejo como no pertenecientes al mismo en búsqueda del respaldo de la APUCV para una asamblea de Profesores con la finalidad de procurar el apoyo a los Profesores que estaban denunciados en Fiscalía por los bachilleres del fraude académico, se fijó el 10 de noviembre 8 am la asamblea con tres convocatorias y quedo que quien iría a informar era la Directora de la Escuela ella misma se ofreció, en vista de que luego de varias horas no aparecía la convocatoria escribió por wasap hora, día y lugar de la asamblea el cual fue replicado por otros profesores. Y por la misma Directora luego.

Que desconozco la autoridad de la Directora de escuela es falso siempre me he dirigido con todo el respeto pero con dignidad hacia la Profesora Aurenty, que piense distinto en muchos aspectos con ella, no significa que no respete su autoridad, que vivimos dos mundos distintos dos realidades percibidas de diferente forma es claro, todo pensamiento contrario para usted, señor decano y la Directora significa confrontación, que comunicación o instrucción de la Dirección que haya emanado la Dirección no he cumplido, encontrarán que ninguna he dejado de cumplir por lo tanto no he desconocido su autoridad, déjeme informarle que en gerencia siempre habrá más de una opción para eso existen estrategias y herramientas para dirimir las fallas, no el autoritarismo que se quiere aplicar para resolver problemas o situaciones, lo que se debe imponer en este país y universidad es una democracia participativa donde existan diferencias y eso no nos hace enemigos.

He llevado un bajo perfil ante la denuncia en fiscalía a petición del Profesor Quintero, desde el mes de julio, el sufrimiento personal que ha debido vivir principalmente a él, pero para mi asombro y sorpresa desagradable se distribuyó en este consejo de facultad una denuncia en contra mía y del profesor Quintero a la cual yo al día de hoy no se me ha permitido ver ni la denuncia ni el expediente en fiscalía sólo tengo un número, impresiona que en vez de ayuda es una instigación al odio, en ningún momento de esta situación de denuncias por bachilleres que cometieron un fraude académico, los dos Profesores lo que realizamos fue un trámite de Cátedra y Departamento y luego a consejo de escuela, ninguna autoridad de escuela o facultad ha emitido una palabra de apoyo, todo lo contrario, defiéndanos cada quien, sé que poder político no tienen y nada podrán hacer, pero como en una buena relación médico paciente, debería haber esa relación de acompañamiento entre las autoridades y el personal que mantiene las escuelas abiertas, la que están todos los días trabajando y no pendiente de una foto. Gracias por escuchar.

DECISIÓN:

1. Considerando que el Dr. José Manuel de Abreu incurrió en expresiones irrespetuosas y desconsideradas hacia miembros del Consejo, así como en la exposición de información contraria a la verdad, como negar las sendas amonestaciones por escrito emitidas por el como Jefe de Departamento y Cátedra a los Profesores Carlos Cabrera y Pedro Del Médico, conductas que resultan incompatibles con los deberes éticos, morales y cívicos exigidos al personal docente universitario por el artículo 85 de la Ley de Universidades.
2. Considerando que el Consejo de la Facultad reconoce y garantiza el ejercicio del derecho de palabra y la pluralidad de opiniones en su seno, como órgano de cogobierno; sin embargo, dicho ejercicio debe realizarse dentro del marco del respeto, la veracidad y la responsabilidad institucional, a fin de preservar la dignidad de las personas y la integridad de los cuerpos colegiados.

3. En tal sentido, se acuerda hacer un llamado de atención y exhortar formalmente al Dr. José Manuel de Abreu a abstenerse de repetir este tipo de comportamientos en futuras sesiones y a ajustar su actuación a los principios de respeto, probidad, veracidad y responsabilidad que rigen la función docente universitaria, advirtiendo que la reiteración de conductas semejantes podría dar lugar a la consideración de medidas adicionales dentro del marco legal y reglamentario vigente.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. 448-2025 de fecha 01.12.2025 emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que en su sesión 18/25 de fecha 27.11.25 referente a la eliminación del denominado "Factor de Corrección" aplicado por algunas cátedras en las diferentes evaluaciones de sus unidades de aprendizaje, aprobó por mayoría la eliminación del mencionado mecanismo de evaluación, por considerarlo contrario a los principios de evaluación objetiva, equitativa y directamente vinculada al desempeño del estudiante, así como a los procesos de actualización curricular que se vienen desarrollando en nuestra institución.

DECISIÓN:

Ratificar la eliminación del Factor de Corrección, a fin de formalizar esta medida y asegurar su correcta aplicación en todas las unidades de aprendizaje de las Escuelas.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

11.2 CF36/2025

02.12.2025

Oficio No. Coord. Dir. 108/2025 de fecha 27.11.2025 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado, Profesor José Ramón García, solicitando someter a consideración de este Cuerpo la aprobación de los Programas de Postgrado, que fueron diseñados bajo el enfoque de la educación basada por competencias y pueden ser enviados para el conocimiento del Consejo Central de Postgrado.

POSTGRADO	SEDE
Neurología Pediátrica	Hospital Universitario de Caracas
Mastología	Hospital Universitario de Caracas
Cirugía Pediátrica	Hospital Universitario de Caracas
Neurología Pediátrica	Hospital Miguel Pérez Carreño
Gastropediatria	Hospital Miguel Pérez Carreño
Coloctoprotología	Hospital Domingo Luciani
Cirugía Pediátrica	Hospital Domingo Luciani
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	Hospital Domingo Luciani
Gastropediatria	Hospital Militar Universitario Carlos Arvelo
Neumonología Pediátrica	Hospital José Ignacio Baldó

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los siguientes Programas de Postgrado: Debe estar ajustado y condicionado con el currículo por competencias y duración de los postgrados.

POSTGRADO	SEDE
Neurología Pediátrica	Hospital Universitario de Caracas
Mastología	Hospital Universitario de Caracas
Cirugía Pediátrica	Hospital Universitario de Caracas
Neurología Pediátrica	Hospital Miguel Pérez Carreño
Gastropediatria	Hospital Miguel Pérez Carreño
Coloctoprotología	Hospital Domingo Luciani
Cirugía Pediátrica	Hospital Domingo Luciani
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	Hospital Domingo Luciani
Gastropediatria	Hospital Militar Universitario Carlos Arvelo
Neumonología Pediátrica	Hospital José Ignacio Baldó

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 27.11.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:29 a.m.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTES:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. HELLMAN DELGADO
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABAleta

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPAL:

DR. JAVIER A. GONCALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPAL:

BRA. BERECIBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.